



Tipo Norma	:Decreto 1181
Fecha Publicación	:10-12-2011
Fecha Promulgación	:18-08-2011
Organismo	:MINISTERIO DE HACIENDA
Título	:DESIGNA MIEMBROS DEL COMITÉ FINANCIERO SEÑALADO EN LA LEY N° 20.128
Tipo Versión	:Unica De : 10-12-2011
Inicio Vigencia	:10-12-2011
Id Norma	:1034014
URL	: http://www.leychile.cl/N?i=1034014&f=2011-12-10&p=

DESIGNA MIEMBROS DEL COMITÉ FINANCIERO SEÑALADO EN LA LEY N° 20.128

Núm. 1.181.- Santiago, 18 de agosto de 2011.- Vistos: El artículo 32 N° 6 de la Constitución Política de la República; el artículo 13 de la Ley N° 20.128, sobre Responsabilidad Fiscal; el artículo 52 de la Ley N° 19.880, de Bases de los Procedimientos Administrativos; los decretos N° 621, de 2007, N° 1.028, de 2008, N° 888 y N° 917, de 2009, N° 550 y N° 811, de 2010, todos del Ministerio de Hacienda, y

Considerando: La necesidad de proceder a designar a tres de los seis integrantes del Comité Financiero y de mantener los actuales periodos,

Decreto:

1.- Designase por un período de dos años, a contar del 12 de agosto de 2011, a don Eric Parrado Herrera y don Arturo Cifuentes Ovalle para integrar el Comité Financiero señalado en el artículo 13 de la ley N° 20.128 y creado por el decreto supremo N° 621, de 2007, del Ministerio de Hacienda. Asimismo, designase, por el mismo plazo y a contar de la misma fecha, a don Cristián Eyzaguirre Johnston para continuar integrando el referido Comité Financiero.

2.- Asimismo, designase como presidente del Comité Financiero a su actual integrante, don Klaus Schmidt-Hebbel Dunker, a contar del 12 de agosto de 2011 y hasta que complete su periodo en el referido Comité.

3.- Por razones de buen servicio, las personas mencionadas asumirán sus funciones en la fecha señalada sin esperar la total tramitación del presente decreto.

Anótese, tómese razón y publíquese.- SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE,
Presidente de la República.- Felipe Larraín Bascuñán, Ministro de Hacienda.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Atentamente, Julio Dittborn Cordua, Subsecretario de Hacienda.